

IX CERTAMEN DE HISTORIETA, CARICATURA E ILUSTRACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD

FALLO

Reunido el pasado 6 de noviembre en el Espacio Neo el Jurado del IX Certamen de Historieta, Caricatura e Ilustración, integrado por Marta Morón Canís, Moisés Ramírez Alonso y Miguel Ángel Ruiz Garrido, así como por la técnico del Departamento de Juventud, Teresa López Caballero, en calidad de secretaria, se acuerda por unanimidad conceder los siguientes premios en las modalidades y categorías que se indican:

CATEGORÍA JUNIOR

ILUSTRACIÓN:

- El Jurado otorga el premio de 250 euros a **Carmen Martínez Castro**, por su obra *Estudio de arte*.
- El Jurado reconoce con Menciones de Honor a **Julia Peláez Rojas** por su obra *Ghost Hunting*, y a **Helena Moreno Castro** por su obra *Visitante*.

CATEGORÍA SENIOR

MODALIDAD HISTORIETA:

- El Jurado otorga el premio de 500 euros a **Tomás González Fuentes**, por su obra *A veces no puedo dormir*
- El Jurado reconoce con Mención de Honor a **Javier Cabello Trujillo**, por su obra *El viejo dragón*.

MODALIDAD ILUSTRACIÓN:

- El Jurado otorga el premio de 500 euros a **Lucía del Pino Molina**, por su obra *Paseo Marítimo*
- El Jurado reconoce con Menciones de Honor a **Clara Gómez Campos**, por su obra *Conferir, dar, entregar*, y a **Adela Olmo Soto** por su obra *El explorador*

Se acuerda dejar desierto el premio en las modalidades de Historieta Júnior y Caricatura Júnior y Caricatura Sénior por falta de concurrencia.

Córdoba, 6 de noviembre de 2020
Teresa López Caballero
Educatora
Espacio Neo
(firma electrónica)

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

19911ae503c184886aedb458d79f1d304292c9c9

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016615_2020_00000000000000000000004380865

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 10/11/2020 9:43:38

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 19911ae503c184886aedb458d79f1d304292c9c9

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf